

MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DEPARTAMENTO DE EDUCACION UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

6151 **DECRETO EXENTO EDUCACION**

> 2 4 NOV. 2014 VALLENAR.

VISTOS

- 1. Memo Interno S/N, emitido por jefe de Departamento de Educación (S) Oscar Tapia Vera
- 2. Decreto Exento Nº 3973 del 31/07/2013, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
- 3. Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley Nº 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996 .-
- 4.- Decreto Exento Nº 1214 del 05 de Marzo de 2014, que delega facultad de "Sostenedor" de los Establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de Vallenar, al Jefe del Departamento de Administración Municipal.-
- 5.- Y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO

10 Apruébese pago de viatico por el 40% por asistencia a capacitación de Previred, realizada en la Ciudad de Copiapó el día 05 de Noviembre, para el funcionario que a continuación se identifica:

SEÑOR LUIS FREDES PASTEN RUT: 6.645.022-8 **FUNCIONARIO DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

- El costo de lo especificado en la presente resolución deberá imputarse al Fondo 10% de la Administración Centralizada SEP, Ítem presupuestario Titulo 215, subtitulo 22, ítem 04, Asignación 002, del Presupuesto Área Educación 2014.-
- 3º Ríndase cuenta debidamente desglosada de los valores otorgados con boletas respectivas sin enmendaduras a la Sección de Contabilidad DAEM quienes procederán de acuerdo a las normas Administrativas vigentes al respecto.
- Regulariza trámite administrativo no realizado en su oportunidad.
- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

JEFE

D.A.E.M.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE ANOTÈSE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.º

SECRETARIA MUNICIPAL

NANCY FARFAN RIVEROS

SECRÉTARIA MUNICIPAL

OSCAR TAPIA VERA

JEFE DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION

- Finanzas DAEM
- Recursos Humanos DAEM
- Contabilidad DAEM
- Secretaria DAEM
- -Direccion de Control
- -Oficina de Partes Municipal
- Archivo USEP/ 1

NFR/OTV/LRVLMM//SRG/amcp